AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

DIRECCION GENERAL DE GESTION

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 036/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

EXPEDIENTE: CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN VIAL

Procedimiento: Abierto

Presupuesto Licitación: 301.724,11 €+IVA(48.275,86 €) TOTAL 349.999,97 €

ASUNTO.- Propuesta de adjudicación provisional

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: Dª Alba Mª Doblas Miranda. Concejala Delegada de Gestión, Defensa del Consumidor y Salud Pública

Vocales: Dª Amelia Borrego Barragan . Viceinterventora General.
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.
D. Manuel Jesús Petidier Huertos. Técnico Administración General del Departamento de Recursos Internos.

Secretario: D. David Gibert Méndez, Subdirector General de Gestión.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Córdoba, sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares de la ciudad de Córdoba, siendo las 8,30 horas del día 2 de Junio de 2010, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados, al objeto hacer público el resultado de las mejoras y la memoria.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre 2, si bien, con carácter previo el Sr. Secretario comunica los umbrales a partir de los cuales se estima que las ofertas de los trabajadores son desproporcionadas e inviables. A tal efecto, se entiende por oferta desproporcionada aquella que presente un número igual o superior a 6 trabajadores al 100% de la obra. Considerándose asimismo, inviable aquella que supere o iguale en 7 el número total de trabajadores al 100% de duración de la obra.

Finalizada la apertura del sobre 2 resulta, excluida la empresa PAVIMCOSA, S.L. e inviables según los parámetros arriba indicados las ofertas, ROS ZAPATA, EJUCA, S.A., UCEDA, MOVIMIENTOS Y NIVELACIONES, ALCOSUR, CONSTRUCCIONES MARCHANTE, ARC APLICACIONES, LOALVA, S.L. declarándose en ese mismo acta tal circunstancia.

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 036/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

Al mismo tiempo, se declara inicialmente desproporcionadas las empresas PROGRECOR, S.L. URPACA, S.L. procediéndose con carácter inmediato otorgar trámite de audiencia al objeto de que justifiquen su oferta, al amparo del art. 135 de L.C.S.P.

Finalizado el trámite de audiencia y oídos los interesados se ha emitido informe por el técnico competente, concluyendo que ninguna de ellas justifica su oferta por los motivos que en el mismo se recogen y que se dan por reproducidos en el presente acta.

Consecuentemente el resultado definitivo de la presente licitación es el siguiente:

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 036/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

LICITADOR	OFERTA ECONÓM.	FOMENTO EMPLEO	MEMORIA	MEJORAS	TOTAL	EMPLEO
PAVIMCOSA, S.L.	0	0,00	0,00	0,00	EXCLUIDA	PROPOR
PROGRECOR	10	58,75	6,00	8,00	82,75	DESPROPOR
ANTROJU, S.L.	10	44,38	10,00	8,00	72,38	PROPOR
ACSUR	10	45,63	11,00	4,00	70,62	PROPOR
ITUVAL	10	48,13	8,00	3,00	69,13	PROPOR
PROTSUR	7	45,00	6,00	9,00	67,50	PROPOR
CADOG	10	41,25	6,00	4,00	61,25	PROPOR
URPACA S L	0	51,25	2,00	4,50	57,75	DESPROPOR
G. SIERRA NEVADA	10	36,88	8,00	2,00	56,88	PROPOR
LOPEZ PORRAS	10	24,38	3,00	6,00	43,38	PROPOR
C SERRANO	10	25,63	3,00	2,00	40,63	PROPOR
ROS ZAPATA	10	0,00	11,00	8,00	29,00	INVIABLE
EJUCA S A	10	0,00	8,00	6,00	24,00	INVIABLE
UCEDA	10	0,00	6,00	7,50	23,50	INVIABLE
MOV NIVELACIONES	10	0,00	7,00	6,00	23,00	INVIABLE
ALCOSUR	10	0,00	8,00	3,00	21,00	INVIABLE
C. MARCHANTE	10	0,00	5,00	5,00	20,00	INVIABLE
LOALVA, S.L.	10	0,00	6,00	0,50	16,50	INVIABLE
ARC APLICACIONES	0	0,00	2,00	3,00	5,00	INVIABLE

Como consecuencia de esta valoración, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Declarar excluida a la empresa PAVIMCOSA, S.L. por las razones arriba citadas.

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 036/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

SEGUNDO.- Declarar desproporcionada la oferta de demanda de empleo de las empresas PROGRECOR, URPACA, de conformidad con los informes obrantes en el expediente.

TERCERO.- Declarar Inviables las empresas ROS ZAPATA, EJUCA, S.A., UCEDA, MOVIM. Y NIVELACIONES, ALCOSUR, CONST.MARCHANTE, LOALVA, S.L., ARC, APLICACIONES.

CUARTO.-Adjudicar provisionalmente la contratación de **CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN VIAL**, a la empresa **ANTROJU** en la cantidad de 286.637,90 € + IVA (45.862,06 €): TOTAL 332.499,96 €, de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

QUINTO.- Insertar la presente resolución en el Perfil del Contratante y proceder a la notificación de la misma a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores.

SEXTO.- Conceder un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Perfil del Contratante, al objeto de que la empresa adjudicataria presente la siguiente documentación:

- Certificado de hallarse el corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Agencia Tributaria y con el Ayuntamiento..

- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva, por importe de 14.331,89 €, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual deberá venir de conformidad con las instrucciones.

- Declaración responsable en el que se indique el número de trabajadores actualmente integrados en la empresa que se van a ocupar en la obras que no sean de nueva contratación.

LA PRESIDENTA DE LA MESA **EL SECRETARIO**

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 036/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

Dª. Alba Mª Doblas Miranda *D. David Gibert Méndez*